



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA

TERMINOS DE REFERENCIA

ADQUISICIÓN DE UNA CARROZA FÚNEBRE CONVERTIDA DE SEGUNDA MANO

1. INFORMACION:

IMPLEMENTACION DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL - AGENCIA FUNERARIA PARA LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA

2. OBJETIVO:

ESTABLECER LAS CONDICIONES TECNICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CARROZA FÚNEBRE CONVERTIDA DE SEGUNDA MANO, CONFORME AL REGLAMENTO QUE ESTABLECE EL PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE CARROZA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 242-2025-SBI-G.

3. JUSTIFICACIÓN / FINALIDAD:

LA ADQUISICIÓN DE LA CARROZA ES NECESARIA PARA GARANTIZAR, LA SEGURIDAD Y DIGNIDAD EN EL TRASLADO DE CUERPOS, OPTIMIZANDO LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA QUE PERMITIRÁ INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN.

4. ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN:

EL PROVEEDOR DEBERÁ OFRECER UNA CARROZA FÚNEBRE DE SEGUNDA MANO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS TECNICOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, INCLUYENDO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, VERIFICACIÓN MECANICA Y GARANTIA

5. CARACTERISTICAS, REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA UNIDAD MOVIL

LOS PROVEEDORES PODRÁN ACCEDER A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE VENTA DE UNA UNIDAD MÓVIL CARROZA QUE OFREZCA LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

1. REQUISITOS DOCUMENTARIOS

- Tarjeta de propiedad original a nombre del vendedor.
- Certificado de revisión técnica vigente.
- SOAT vigente (Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito).
- Declaración jurada del vendedor de no tener gravámenes ni procesos judiciales sobre el vehículo.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

- Sistema de sujeción del ataúd: plataforma electrónica de preferencia, caso





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA

contrario rieles, correas o plataforma antideslizante.

- Puerta trasera amplia con apertura completa y seguro funcional.
- Piso interno fácil de limpiar y desinfectar.
- Separación entre cabina del conductor y compartimiento de carga.
- Sistema de ventilación o aire acondicionado funcional.
- Luces interiores en el compartimiento fúnebre.
- Motor y transmisión en buen estado.
- Frenos, suspensión y neumáticos en buenas condiciones.
- Asientos de preferencia (04)
- Potencia
- Modelo
- Año de fabricación no mayor de 10 años
- kilometraje: máximo 80000 km

3. CONDICIONES ESTÉTICAS Y DE PRESENTACIÓN

- Color sobrio y uniforme
- Carrocería sin abolladuras ni corrosión visible.
- Interior limpio, sin olores, con acabados en óptimo estado.

4. EVALUACIÓN TÉCNICA PREVIA A LA COMPRA

- Inspección mecánica y técnica por taller autorizado
- Diagnóstico del estado del motor, frenos, suspensión, electricidad y chasis.
- Prueba de funcionamiento en condiciones reales.
- Estimación de vida útil remanente y costos de mantenimiento.

6. CONDICIONES DE ENTREGA

- ENTREGA EN LAS INSTALACIONES DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA, SITO EN LA CALLE TACNA N° 162 CERCADO DE ICA – ICA – ICA.
- GARANTÍA POR DESPERFECTOS DEL ACONDICIONAMIENTO, SISTEMA ELÉCTRICO Y SISTEMA MECÁNICO MINIMO (02) AÑOS.

7. PLAZO DE ENTREGA

MÁXIMO 03 DÍAS CALENDARIO CONTABILIZADOS AL DÍA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y DEL ABONO DEL 60% POR CONCEPTO DE ADELANTO.

8. MONTO REFERENCIAL





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA

SERÁ DETERMINADO MEDIANTE ANALISIS DE MERCADO CONFORME A PRECIOS DE VEHÍCULOS Y TRANSFORMACIONES SIMILARES.

9. FORMA DE PAGO:

ADELANTO DEL 60% Y EL SALDO EN CUOTAS FIJAS Y MENSUALES

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

10.1. Experiencia del Proveedor. – La experiencia del Proveedor se determina con la presentación de la Hoja RUC.

10.2. Disponibilidad de Stock. – El Proveedor participante presentará una declaración jurada donde especifique que cuenta con disponibilidad inmediata de la Unidad Móvil Carroza, materia del presente procedimiento.

10.3. Precio de la Unidad Móvil Carroza Fúnebre – El precio de la Unidad Móvil Carroza será presentada por el Proveedor a través de una proforma dirigida a la Unidad de Logística de la Sociedad de Beneficencia de Ica.

10.4. Facilidades de Pago. - Las facilidades de pago serán detalladas y presentadas por el Proveedor en una carta dirigida a la Unidad de Logística de la Sociedad de Beneficencia de Ica.

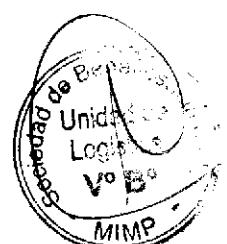
| Factor de Evaluación | Puntaje |
|----------------------------------------|------------|
| Experiencia del Postor | 10 |
| Disponibilidad de stock | 20 |
| Precio de la Unidad Móvil Carroza | 30 |
| Facilidades de Pago y años de garantía | 40 |
| Total | 100 |

11. ETAPAS DEL PROCESO

El proceso contará con (02) etapas que se desagregan en:

- Invitación a proveedores por la página web institucional
- Presentación de documentos, evaluación y otorgamiento de la buena pro, según el siguiente cronograma.

| ETAPA | Fecha de Inicio | Fecha de fin |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------|
| Convocatoria e invitación a participantes | 11/12/2025 | 11/12/2025 |
| Presentación de documentos. Evaluación, calificación y Otorgamiento de Buena Pro. | 12/12/2025 | 12/12/2025 |





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA

LA DOCUMENTACIÓN, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FOLIADA Y EN SOBRE CERRADO, CON EL SIGUIENTE ROTULO DEBIENDO SER PRESENTADA POR MESA DE PARTE DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA, SITO EN LA CALLE TACNA N° 162 EN EL HORARIO DE 08:00 AM A 13.30 PM Y DE 2.30 PM A 17.00 PM.

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Señores SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA Calle Tacna N° 162 Att.: Unidad de Logística y Control Patrimonial | Denominación de la convocatoria: ADQUISICIÓN DE CARRROZA FUNEBRE CONVERTIDA DE SEGUNDA MANO |
| OFERTA (NOMBRE / DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR) | |

12. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Luego del otorgamiento de la buena pro, la Unidad de Logística dentro del plazo de dos (02) días hábiles elevará el proyecto de contrato a la Gerencia de la Institución el mismo que contendrá las cláusulas respectivas y precisas para realizar la operación comercial.

13. PENALIDADES:

El Contrato deberá contar con penalidades en caso de incumplimiento por parte del proveedor quedando facultada, la Sociedad de Beneficencia a resolver el mismo en caso de incumplimiento y hacer cumplir las penalidades estipuladas en el contrato como se detallan a continuación:

| Hecho Generador | Procedimiento de Aplicación | Cantidad de Unidades Impositivas Tributarias |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| No hacer entrega de la unidad móvil dentro de dos días calendarios. En caso, que el pago sea al contado. | ✓ Informe del jefe de la Unidad de Logística a la Gerencia de la Institución | 2 UIT. |
| Sí la unidad móvil presentara alguna falla. | ✓ Informe del jefe de la Unidad de Logística a la Gerencia de la Institución | 3 UIT. |

VIII. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

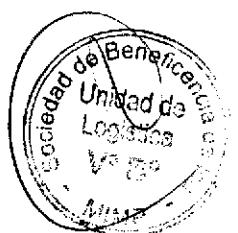
Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante Conciliación y/o Arbitraje por ante el Centro de Arbitraje de la Cámara





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA

de Comercio y Producción de Ica; teniendo como domicilio para su notificación los establecidos en el Contrato.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA

ANEXO 01

DECLARACIÓN JURADA DE DISPONIBILIDAD DE STOCK

Señores

Jefe de la Unidad de Logística de la Sociedad de Beneficencia de Ica

Presente. -

El que se suscribe,..... Proveedor y/o Representante Legal de la Empresa....., **DECLARO BAJO JURAMENTO** que mi empresa cuenta con disponibilidad de stock de la Unidad Móvil – Carroza, materia del presente procedimiento:

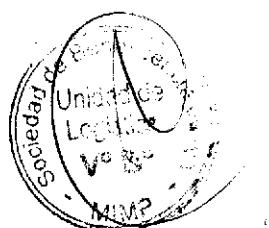
| | | | |
|------------------------------------------|---------------|--|--|
| Nombre, Denominación o Razón Social : | | | |
| Domicilio Legal : | | | |
| RUC : | Teléfono(s) : | | |
| Correo electrónico : | | | |

Ica, diciembre del 2025.

FIRMA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROVEEDOR

REPRESENTANTE LEGAL (En caso corresponda)





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE ICA

ANEXO N° 02

MODELO DE CARTA DE FACILIDADES DE PAGO Y AÑOS DE GARANTÍA

Señores

Jefe de la Unidad de Logística de la Sociedad de Beneficencia de Ica

Presente. -

El que se suscribe,..... Proveedor y/o Representante Legal de la Empresa....., expongo que, de ser favorecido con la buena pro para la venta de una unidad móvil carroza según características requeridas, brindo las siguientes facilidades de pago a la Sociedad de Beneficencia de Ica:

Cuota Inicial de S/.

Una primera letra por S/.

Una segunda Letra por S/.

Una Tercera Letra por S/.

Así mismo mi empresa otorga una garantía deaños en caso de ser favorecido con la buena pro para la venta de una Unidad Móvil – Carroza Fúnebre.

FIRMA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROVEEDOR

REPRESENTANTE LEGAL (En caso corresponda)

